



ORIGINAL: INGLÉS

14 de marzo de 2024

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL
Videoconferencia
26 de marzo de 2024
Tema 3 de la agenda**

**Sede de la Dirección Ejecutiva del
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global**

1. El presente documento ha sido preparado por la presidenta del Consejo Ejecutivo en conjunto con la Dirección Ejecutiva del IAI.

Antecedentes

2. El 29 de noviembre de 2023, durante una reunión sostenida con la directora de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Sra. Beatriz Núñez Rivas, se informó verbalmente a la Dirección Ejecutiva del IAI de la intención del Gobierno de Uruguay de denunciar el Acuerdo Sede debido a limitaciones financieras.
3. El 6 de diciembre de 2023, Panamá envió una comunicación a la presidenta del Consejo Ejecutivo del IAI, Dra. María Uhle, expresando su interés en albergar la Dirección Ejecutiva del IAI. Las Partes tal vez recuerden las discusiones mantenidas durante la 31.ª reunión de la Conferencia de las Partes (2023, Ciudad de Panamá, Panamá), para establecer una oficina regional en Panamá para aumentar la visibilidad de los proyectos científicos y las actividades de desarrollo de capacidades del IAI y promover la adhesión de los Estados que no son Partes del *Acuerdo*.
4. El 11 de diciembre de 2023, la Dirección Ejecutiva del IAI envió la notificación IAIUYDIR/2023/36 en la que informaba a las Partes sobre los diálogos informales entre el Gobierno de Uruguay y la Dirección Ejecutiva del IAI sobre cuestiones relacionadas con la sede de la Dirección Ejecutiva del IAI en Montevideo y la comunicación de Panamá recibida el 6 de diciembre por la presidenta del Consejo

Ejecutivo. En la notificación se invitaba a las Partes interesadas en presentar una manifestación de interés en acoger la Dirección Ejecutiva del IAI, a ponerse en contacto con la presidenta del Consejo Ejecutivo a más tardar el 10 de enero de 2024. Una vez recibidas las manifestaciones de interés, se invitaría a las Partes a presentar propuestas para acoger la Dirección Ejecutiva del IAI.

5. El 24 de enero de 2024, la Dirección Ejecutiva del IAI envió la notificación IAIUYDIR/2024/02, informando que Panamá era el único país que había presentado una manifestación de interés para albergar la sede de la Dirección Ejecutiva del IAI y que había sido invitado a presentar, antes del 23 de febrero de 2024, una propuesta para albergar la Dirección Ejecutiva del IAI. La notificación también invitó a las Partes a la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes (CoP) 2024, para revisar la propuesta de Panamá y votar para aceptarla o rechazarla. Se hizo referencia al Artículo V, *La Conferencia de las Partes*, párrafo 4, inciso j), del *Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*¹, en el que se establece que la Conferencia de las Partes deberá: "Tomar decisiones acerca de la ubicación de la Dirección Ejecutiva". La reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes (CoP) 2024 se programó para el 26 de marzo de 2024 de 12:00 a 13:00, hora de Montevideo (UTC-3), a través del sistema de videoconferencias Zoom.
6. El 31 de enero de 2024, la Dirección Ejecutiva del IAI recibió una nota oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay mediante la cual se notifica la denuncia del Acuerdo Sede de la Dirección Ejecutiva del IAI, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XVIII del mencionado instrumento. En consecuencia, el Acuerdo Sede terminará el 31 de julio de 2024, 6 (seis) meses después de la fecha de recepción de la carta.
7. El 14 de febrero de 2024, Panamá solicitó formalmente una prórroga del plazo para presentar su propuesta para albergar la sede de la Dirección Ejecutiva del IAI en Panamá. La comunicación fue dirigida a la presidenta del Consejo Ejecutivo del IAI. Posteriormente, el 15 de febrero de 2024, Panamá recibió la confirmación de la presidenta de que su solicitud había sido aprobada. Se amplió el plazo para presentar la propuesta, fijándose el nuevo plazo para el 8 de marzo de 2024.
8. El 8 de marzo de 2024, Panamá presentó la propuesta para albergar la sede de la Dirección Ejecutiva del IAI.

Recomendación

9. Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar la propuesta presentada por Panamá para albergar la sede de la Dirección Ejecutiva del IAI en Panamá.

¹ https://www.iai.int/pdf/es/agreement_establishing_the_iai_sp.pdf